

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2651** *Resolución de 25 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Algemesí (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 17 de 24 de enero de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de agente de la policía local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales y clase de policía local, 2 de ellas mediante el sistema de oposición en turno libre y 1 mediante concurso por el turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases de la convocatoria.

Algemesí, 25 de enero de 2018.–La Alcaldesa, Marta Trenzano Rubio.